

1 **ACTA N° 048 CUARENTA Y OCHO**

2 **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

3 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón  
4 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de  
5 Chimborazo, hoy martes 24 de noviembre del 2020, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe  
6 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se  
7 reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ÁNGEL CHUTO, JHOSELYN OLMEDO, MANUEL  
8 YUQUILEMA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Abg.  
9 Darwin Soria.- Procurador síndico del GADMCG y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo  
10 Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en  
11 la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN  
12 POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 17  
13 DE NOVIEMBRE DEL 2020. 3. RECIBIR EN COMISIÓN A LAS VENDEDORAS DE MOTE  
14 DEL MERCADO CENTRAL, SEGÚN OFICIO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE SUSCRITO  
15 POR LAS MISMAS. 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL SEÑOR JUAN MANUEL GUAMÁN  
16 DAQUILEMA PADRE DEL JOVEN FALLECIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE  
17 AMÉRICA. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE  
18 ALCALDE DEL GADMCG. 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA POR  
19 EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “GUAMOTE  
20 PONLE FIN A LA VIOLENCIA” Y REACTIVACIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO  
21 AGROPECUARIA Y ARTESANAL DE LAS MUJERES DEL CANTÓN, PRESENTADO POR  
22 EL VICEALCALDE DEL GADMCG JUAN MANUEL PUCULPALA MEDIANTE  
23 MEMORANDO N° 2020-0003-VICALC-SEC. 7. CONOCIMIENTO DE LOS TRASPASOS DE  
24 VALORES N° 17, EN BASE AL MEMORANDO N° 002-DF-GADMCG-2020, SUSCRITO POR  
25 LA LIC. EULALIA CAÍN DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCG. 8. CONOCIMIENTO Y  
26 RESOLUCION DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN  
27 ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 9. CLAUSURA.  
28 Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde  
29 Delfín Quishpe Apugllón. **Concejal Jhosselyn Olmedo:** aprobado; **Concejal Manuel Yuquilema:**  
30 **Aprobado;** **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado;  
31 **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; en consecuencia se aprueba el orden del día por los  
32 miembros del Pleno del Concejo Municipal. **DESARROLLO** 1. CONSTATACIÓN DEL  
33 QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se  
34 constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es  
35 los señores: ÁNGEL CHUTO, JHOSELYN OLMEDO, MANUEL YUQUILEMA, MANUEL  
36 PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su  
37 instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo  
38 las 9h30 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 17 DE  
39 NOVIEMBRE DEL 2020. **Concejal Jhosselyn Olmedo:** aprobado; **Concejal Manuel**  
40 **Yuquilema:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:**  
41 **Aprobado;** **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad Mediante**  
42 **Resolución Nro. 0179-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el Acta Ordinaria**  
43 **del 17 de noviembre del 2020.** 3. RECIBIR EN COMISIÓN A LAS VENDEDORAS DE

44 MOTE DEL MERCADO CENTRAL, SEGÚN OFICIO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE  
45 SUSCRITO POR LAS MISMAS. **Vicealcalde Manuel Puculpala**: de ser posible tendríamos que  
46 llamar el señor comisario para que nos explique, que mismo está sucediendo con este tema,  
47 **Concejal Jhosselyn Olmedo**: señores concejales, sería bueno que hasta segunda orden las señoras  
48 se ubiquen en el mismo sitio hasta solucionar estos inconvenientes y podamos modificar la  
49 ordenanza de plazas y mercados. **Concejal Dr. José Sayay**; para modificar la ordenanza de Plazas  
50 y mercados, si realice una socialización con todos los comerciantes en la que hubo ciertas  
51 observaciones en la se trataron en el último debate para su aprobación. Alcalde Delfín Quishpe;  
52 muy buenas tardes señoras representantes de la Asociación de Moteras del mercado central, damos  
53 una cordial bienvenida por favor tomen la palabra. **Representantes de la Asociación de Moteras**;  
54 buenos días señor alcalde, señores concejales, somos moteras del mercado central, con  
55 conocimiento del señor Comisario sabemos que vamos a ser trasladadas al mercado de abajo donde  
56 estaban las señoras que vendían la carne de borrego, por lo cual señor alcalde nuestro pedido es que  
57 no se nos mueva de nuestros puestos y nuestra voz sea escuchada, además en cuanto a los pagos de  
58 la vía publica solicito señor alcalde se nos dé un tiempo para poder cancelar todos estos valores,  
59 **Víctor Chávez delegado de la Comisaria Municipal**; las señoras Moteras son las primeras que  
60 presentaron el protocolo de bioseguridad para poder vender, y otras de las situaciones es que no  
61 están igual en pago de la vía pública. **Representantes de la Asociación de Moteras**; señor alcalde  
62 la razón que no hemos pagado es porque no nos explicaron bien por qué sube cada año, ya que n el  
63 año anterior nos dijeron un precio pero resulta que en el próximo ya había subido los pagos.  
64 **Alcalde Delfín Quishpe**: no sé si alguna vez han pensado que el hecho que ustedes vienen de otra  
65 jurisdicción, nosotros no cerramos las puertas a nadie pero usted tienen la plena responsabilidad de  
66 estar al día en los pagos y mucho más en el servicio con la ciudadanía peor aún si es alimentación,  
67 en este contexto no es nuestra responsabilidad el no pago efectuado por ustedes, **Concejal Ángel**  
68 **Chuto**; por esta pandemia no hemos adecuado el agua que están solicitando por favor quedemos  
69 claros en el que van a permanecer en el puesto que por el momento se encuentran hasta segunda  
70 orden. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0196-C-GADMCG-2020, RESUELVE:**  
71 **Exhorta al señor alcalde Delfín Quishpe, dar las facilidades de pago de la ocupación de la vía**  
72 **pública, a la Asociación de Moteras del mercado central del Cantón Guamote, dentro de los**  
73 **próximos 15 días, es decir hasta el 08 de diciembre del 2020.** 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL  
74 SEÑOR JUAN MANUEL GUAMÁN DAQUILEMA PADRE DEL JOVEN FALLECIDO EN  
75 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA. **Concejal Dr. José Sayay**: el caso es que el  
76 joven hijo del señor Juan Manuel Guamán, lamentablemente ha fallecido en los Estados Unidos  
77 dejando una deuda de más 30 mil dólares, al consultar con un abogado le han manifestado que para  
78 hacer los trámites pertinentes tiene que estar presente en los estados unidos, esto les puedo  
79 comunicar señores concejales, señor alcalde; **Alcalde Delfín Quishpe**; sé que es difícil atravesar  
80 por estos momentos lo que podemos hacer es apoyar con un puesto de trabajo para que él pueda  
81 solventar hasta que dure el trabajo. De ahí decir que nosotros vamos a colaborar en algo es  
82 engañarnos, pongo en su conocimiento señores concejales. **Concejal Ángel Chuto**: queda a  
83 disposición de usted señor alcalde, **Procurador Jurídico Darwin Soria**; como Gad municipal el  
84 señor alcalde tubo la certeza de emitir su criterio, por otra parte al ser un problema social yo si  
85 pienso que este caso debe ser remitido a la junta cantonal de derechos y protección ya que es su  
86 competencia. **Concejal Manuel Yuquilema**: mi idea sería a ver si podemos colaborar con un  
87 dolarito o dos a nivel institucional y por otro lado el señor alcalde pueda apoyar con el vehículo de

88 la institución, sabemos que es muy doloroso, compañeros concejales señor alcalde pongo en su  
89 consideración. **Concejal Dr. José Sayay**: si sería bueno poner en conocimiento de la junta Cantonal  
90 de Derechos para que de acuerdo a su informe puedan tomar las acciones que sean necesarias.  
91 **Manuel Guamán**: me he preocupado para traer el cuerpo de mi hijo de mi parte, estoy muy  
92 endeudado ya que casi 750 dólares mensuales estábamos pagando. **Concejal Manuel Yuquilema**:  
93 conocedores de su dolor y todo lo que está atravesando piense muy bien y haga lo mejor, lo  
94 propuesto por el señor alcalde sabemos que será cumplida. **Por unanimidad Mediante Resolución**  
95 **Nro. 0197-C-GADMCG-2020, RESUELVE: 1. Dar por conocido las peticiones del señor Juan**  
96 **Manuel Guamán Daquilema padre del Joven Fallecido en los Estados Unidos de Norte**  
97 **América. 2. Exhortar al señor Alcalde Delfín Quishpe, que a través del Consejo Cantonal**  
98 **para la Protección de Derechos levante el informe correspondiente respecto al Joven JUAN**  
99 **MANUEL GUAMÁN fallecido en Estados Unidos de Norte América. 5. INFORME**  
100 **SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUSHPE ALCALDE DEL GADMCG.**  
101 **Alcalde Delfín Quishpe**; al pedido de ustedes señores concejales vamos a tener los informes de  
102 presupuestos participativos. Por favor tenga la bondad de tomar la palabra Ing. De Obras Públicas.  
103 **Delegado de Obras Públicas (Luis Alfredo Naula)**; Estoy en representación del Ing. Julio  
104 Santillán, estamos trabajando 4 fiscalizadores los cuales estamos repartidos para hacer la  
105 fiscalización de la adquisición de los materiales para la ejecución de los presupuestos, existe un  
106 procesos de 7 comunidades y otro de 14 comunidades, estamos en el plazo de entrega donde los  
107 proveedores están entregado los materiales, de acuerdo a lo que Planificación emitió el Informe y al  
108 contrato que nos emite la dirección de gestión legal. De acuerdo a esto nosotros realizamos la  
109 recepción de todos los materiales. **Concejal Dr. José Sayay**: nosotros queremos un resumen nada  
110 más, usted conoce que tenemos más de 173 comunidades, queremos saber cuántas comunidades  
111 han ejecutado con el presupuesto participativo, cuantas comunidades están en el proceso contractual  
112 y cuantas están el proceso precontractual, eso queremos saber detalladamente. **Delegado de Obras**  
113 **Públicas (Luis Alfredo Naula)**; tengo el resumen de todos los procesos contractuales, Obras  
114 públicas nos dedicamos ya a ejecutar la obras, en la matriz tenemos 16 comunidades que están en el  
115 proceso de recibir los materiales, en Palmira 5 comunidades y en cebadas 7 comunidades de los  
116 cuales tenemos 33 comunidades que están en el proceso de recepción de materiales, y la mano de  
117 obra con el convenio los señores de la comunidad mismo van a elaborar. Hasta aquí los proyectos  
118 precontractuales. **Concejal Dr. José Sayay**; y las obras ya ejecutadas. **Delegado de Obras**  
119 **Públicas (Luis Alfredo Naula)**; todos estos procesos son los que recientemente nos ingresaron, las  
120 cuales ya han sido distribuidos entre los fiscalizadores de Obras Públicas, **Concejal Dr. José**  
121 **Sayay**; haciendo un cálculo es decir faltarían 140 comunidades, **Alcalde Delfín Quishpe**; mas 23  
122 comunidades que constan en el proyecto de Torrepampalan y los barrios urbanos ya pusieron el  
123 aporte para la regeneración urbana, **Ing. Andrés Rivera Director de Planificación**; delante de  
124 todos quisiera que se entienda como están los procesos de los presupuestos participativos; estamos  
125 encargados de la fase preparatoria, en total tenemos 41 proyectos que actualmente se encuentran en  
126 el portal de compras públicas, de la misma manera la semana anterior llegaron 6 proyectos que  
127 están en subida de proyectos, tengo entendido que 16 comunidades ya se encuentra en obras  
128 públicas para pasar a la etapa contractual, tengo programado a mediados de diciembre la entrega de  
129 16 proyectos para compras públicas, de momento tengo solicitado a la dirección financiera partidas  
130 presupuestarias y 10 proyectos productivos que estamos trabajando. **Alcalde Delfín Quishpe**;  
131 continuando con el informe el día miércoles; tuvimos la visita del coordinador general de

132 SENAGUA, para otorgar nombramiento a ciertas juntas de agua potable, el día Jueves; tuvimos una  
133 reunión con fomento productivo, que se delegó al Eco. Mullo, ya que tuve una invitación a la  
134 gobernación, el día viernes; que gusto sería señores concejales tener una marca de agua Guamote,  
135 gracias señor alcalde asistimos al punto en la que vamos a intervenir en las fuentes de agua para  
136 poder concluir este proyecto, El día Sábado; reunión con la comunidad Chan chan Tío cajas sobre el  
137 tema de bombeo, el domingo tuve una reunión en la comunidad Tablillas sobre el mantenimiento  
138 vial, el mismo día tuvimos una inauguración en el barrio mariana de Jesús, el día lunes nos  
139 trasladamos a la ciudad de Quito a una reunión del ministerio de transporte y obras públicas sobre el  
140 estudio del paso deprimido, al contratar a la banda municipal hemos contratado a mismos  
141 funcionarios cumpliendo así con la banda y con el trabajo de acuerdo al contrato. En tiempo  
142 oportuno o se hará conocer la grabación del himno a Guamote ya actualizado. **Concejal Ángel**  
143 **Chuto**; según su informe de mi parte solicito que los concejales y el señor alcalde podamos  
144 impulsar, agilizar los procesos de compra de filtros y el mantenimiento de las maquinarias, ya que  
145 existe muchas comunidades que están solicitando, por este tema estamos preocupados, que conste  
146 en el acta, nuestra petición y sugerencias. **Concejal Dr. José Sayay**: al respecto el mecánico de  
147 Gad, nos manifestó que la señora de Compras Públicas todos los procesos ha devuelto, es decir  
148 nuevamente todo tiene que ingresar desde cero, entonces ahora no existe filtros ni llantas es decir  
149 nada, están terminando la vida útil de la maquinaria, usted conoce que con el mantenimiento se  
150 mantiene el estado del motor y demás, como siempre he dicho la dirección administrativa tiene que  
151 estar a la cabeza. Ahora con respecto al agua embotellada el objetivo era para todo el cantón con la  
152 finalidad de que todos tengan ese emprendimiento más no el beneficio solamente para tal  
153 comunidad. Hablando de la banda musical su idea es muy buena, pero queremos saber en cuanto a  
154 la economía. Sería bueno que los mismos funcionarios cumplan con la banda musical. **Alcalde**  
155 **Delfín Quishpe**; todas las personas que están en la banda están en una etapa de prueba, no tenemos  
156 presupuesto para pagar aparte, por ende los mismos integrantes de la banda musical están ocupando  
157 funciones en el Gad, es decir no hay gasto adicional y se está creando partidas aparte, **Concejal**  
158 **Jhosselyn Olmedo**; señor alcalde a mi forma de ver; sería bueno que los trabajadores que ya están  
159 trabajando en el municipio deberían cubrir esos puestos, **Alcalde Delfín Quishpe**; señorita concejal  
160 le voy a aclarar este tema, no es que si teníamos 250 trabajadores vamos a sumar a 260 trabajadores,  
161 si no que como este fin de diciembre ya termina el contrato de ciertos funcionarios en vez de ellos se  
162 les va incluir a estos funcionarios. **Jhosselyn Olmedo**; que los funcionarios sean Guamoteños señor  
163 alcalde, **Alcalde Delfín Quishpe**; ese es el objetivo muy pronto tendremos una banda municipal  
164 conformada por Guamoteños, pero por el momento tenemos de otros lados para que dejen  
165 enseñando a los nuevos por lo menos del 50% Guamoteños. **Concejal Ángel Chuto**; conocemos y  
166 siempre ha pasado que aprenden se termina el contrato y se van, y dejan todo ahí sin terminar, más  
167 bien como recomendación sería que el que tiene nombramiento enseñemos y puedan permanecer  
168 mucho más tiempo. **Concejal Dr. José Sayay**: sería bueno que cualquier proyecto informe a los  
169 concejales para sugerir, en este sentido es verdad debemos preparar a los que tienen nombramiento.  
170 **Vicealcalde Manuel Puculpala**; más bien sería bueno crear una escuela de música y que vengan,  
171 se preparen y sean Guamoteños, esta es mi recomendación señor alcalde. **Concejal Manuel**  
172 **Yuquilema**; de mi parte señor alcalde no entiendo nada de música, puedo decir que la gente de las  
173 comunidades y otros van a solicitar la banda municipal, en este sentido debemos estar bien  
174 organizados. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0201-C-GADMCG-2020,**  
175 **RESUELVE: Dar por conocido el Informe semanal de actividades del señor Alcalde Delfín**

176 **Quishpe.** 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA POR EL DÍA  
177 INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “GUAMOTE PONLE FIN  
178 A LA VIOLENCIA” Y REACTIVACIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIA Y  
179 ARTESANAL DE LAS MUJERES DEL CANTÓN, PRESENTADO POR EL VICEALCALDE  
180 DEL GADMCG JUAN MANUEL PUCULPALA MEDIANTE MEMORANDO N° 2020-0003-  
181 VICALC-SEC. **Vicealcalde Manuel Puculpala;** yo presente la siguiente propuesta el día lunes 16  
182 de noviembre del 2020 para poder iniciar con la observaciones pertinentes el día martes 17 de  
183 noviembre del mismo año en sesión de Concejo Municipal, pero ya no se pudo incluir en el orden  
184 del día, esta propuesta tiene el fin de socializar y seguir ejecutando la ordenanza que se aprobó la  
185 ordenanza de erradicación de la violencia, legalmente aprobada, además cada año la autoridad  
186 competente viene desarrollando el evento por el día de las mujeres, frente a esto presente la  
187 siguiente propuesta. Si tienen alguna observación señores concejales, señor alcalde, ya que se  
188 piensa ejecutar el día de mañana, juntamente con la junta cantonal de protección de derechos.  
189 **Concejal Jhosselyn Olmedo;** yo tengo ciertas observaciones, una vez revisada la información, de  
190 mi parte existe el apoyo al proyecto presentado sin embargo he detectado ciertas controversias, en la  
191 página de portada considero que primero visualmente estamos segmentado contra la mujer  
192 indígena, puesto que sufren de violencia la mujer indígena, mestiza y demás, hay errores de  
193 digitación, por ejemplo esta que se ejecutara en 2019, donde dice objetivos; mi punto de vista esto  
194 de fomentar considero que no tiene nada que ver con la reactivación de la económica de la familia,  
195 hay textos vacíos en el proyecto presentado señor vicealcalde, en la metodología de trabajo en el  
196 segundo ítem, considero que debería ser fomentar a través de charlas y cursos, existe ideas en el  
197 texto no muy claras, controversias como si va ser presencial o virtual, **Vicealcalde Manuel**  
198 **Puculpala;** yo propuse virtual pero las comunidades dijeron que debería ser presencial. **Concejal**  
199 **Jhosselyn Olmedo;** en aspectos de los presupuestos no se especifica por ejemplo cuantas pantallas  
200 se va alquilar solo existe el precio, después de revisar este proyecto me da una idea de que se copió  
201 del proyecto del 2019, estas son las observaciones que puedo decir señor alcalde. **Concejal Dr.**  
202 **José Sayay;** de mi parte señor vicealcalde, no dejemos para los últimos momentos este tipo de  
203 eventos, prácticamente hoy presenta y para la ejecución del día de mañana, en este sentido un  
204 proyecto bien hecho nosotros también nos garantiza, quiero aclarar que el objetivo general, es lo  
205 que yo quiero lograr con este proyecto, señor vicealcalde hablando de los incentivos, en el proyecto  
206 no se especifica que incentivos va a dar a las mujeres, por ejemplo veo que está solicitando dos  
207 danzas, para que va contratar si las comunidades mismo vienen con danzas, en la contratación de  
208 maestros de ceremonia tenemos a los locutores de la radio para que vamos a contratar otras  
209 personas, en la contratación de transmisión del evento la misma radio puede hacer este trabajo,  
210 promoción y difusión tenemos la radio Guamote, en fin tenemos muchos aspectos en donde  
211 podemos ahorrar. **Concejal Manuel Yuquilema;** como humanos podemos fallar, lo único que falta  
212 es haber dejado el proyecto con anticipación para nosotros poder revisar, por otro lado debe hacer  
213 funcionarios que le ayudar a usted con la elaboración del proyecto, si la persona que elabora el  
214 documento es una persona profesional tienen que hacer bien, aquí el que está quedando mal es  
215 usted, gracias Ing. Por la observación que usted ha hecho. **Vicealcalde Manuel Puculpala;** para no  
216 quedar mal como Gad, se realizó esta propuesta, gracias por las observaciones, para el día de  
217 mañana ya está todo preparado, **Concejal Ángel Chuto:** de mi parte en el objetivo general solo  
218 brindaríamos capacitación más no los trabajos agrícolas que menciona en el mismo, para que  
219 mañana pueda ser ejecutado el proyecto si recomendaría que en los incentivos se entre las bombas

220 de fumigar que quedaron en espera en año anterior, **Alcalde Delfín Quishpe**; vemos que este plan  
221 es copia del año anterior, aquí el asesor jurídico tiene que echar la mano, y los incentivos tienen que  
222 ser entregados el día de mañana, por favor gestione señor vicealcalde, señores concejales creo que  
223 es responsabilidad de todos los miembros de la comisión, algo que si nos ha parado es el motivo de  
224 la pandemia, señor vicealcalde haga una lista de a quienes va entregar las bombas de fumigar, creo  
225 que no vamos a gastar el monto solicitado, hagamos presencia señores concejales para salir todos  
226 bien o todos mal **Mediante Resolución Nro. 0198-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar la**  
227 **Propuesta por el Día Internacional de la No Violencia Contra La Mujer “GUAMOTE**  
228 **PONLE FIN A LA VIOLENCIA” y reactivación De Fomento Productivo Agropecuaria y**  
229 **Artisanal de las mujeres del Cantón, presentado por el Vicealcalde del GADMCG Juan**  
230 **Manuel Puculpala mediante memorando N° 2020-0003-VICALC-SEC. Con las siguientes**  
231 **observaciones; a). El objetivo general del proyecto “Guamote Ponle Fin a la Violencia” no**  
232 **tiene relación con la reactivación económica de la familia. b). En la parte de Metodología del**  
233 **trabajo del proyecto; deberá ser fomentar a través de charlas y cursos “GUAMOTE PONLE**  
234 **FIN A LA VIOLENCIA”, c). Realizar los proyectos con anticipación. d). Reestructurar el**  
235 **Presupuesto de la propuesta por el día internacional de la no violencia contra la mujer**  
236 **“Guamote ponle fin a la violencia” y en su máximo utilizar los recursos de la municipalidad.**  
237 **e) El concejo Recomienda que como incentivo a las mujeres se entregue los recursos**  
238 **adquiridos en el año 2019. Y otros meramente de forma y vacíos de texto. 7.**  
239 CONOCIMIENTO DE LOS TRASPASOS DE VALORES N° 17, EN BASE AL MEMORANDO  
240 N° 002-DF-GADMCG-2020, SUSCRITO POR LA LIC. EULALIA CAÍN DIRECTORA  
241 FINANCIERA DEL GADMCG. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG**: buenos  
242 días hoy queremos poner en su conocimiento el traspaso de las partidas presupuestarias de las  
243 comunidades, en base a petición de la dirección de Planificación, les presento las bases legales 256-  
244 255-COOTAD, art. 60 literal O, del COOTAD, ponemos en conocimiento las siguientes los  
245 traspaso de las siguientes comunidades; san Pablo de Tipin Chico, presupuesto del año 2019, con un  
246 valor de once mil dólares, de la misma comunidad con el presupuesto participativo para la  
247 terminación del centro de capacitación, es decir del año 2019-2020 (ocho mil dólares), en la cual  
248 esta comunidad solicita se le acumule este presupuesto para la adquisición de materiales y  
249 construcción del cerramiento de la casa comunal, con un monto total de diecinueve mil dólares.  
250 Otra comunidad Asociación de Trabajadores Ambrosio Laso de Galte, ellos tienen un saldo del año  
251 2018 en adelante con el presupuesto del año 2020, un monto de diecinueve mil doscientos setenta y  
252 cinco dólares, mismo que solicitan sea destinado a un presupuesto para la construcción de obra  
253 alcantarillado. Esto es un cambio de nombre del proyecto. **Concejal Ángel Chuto**; todavía si están  
254 dando presupuesto para asociaciones. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG**: así  
255 han estado registrado y así consta en el presupuesto participativo actualmente, **Vicealcalde Manuel**  
256 **Puculpala**; hay que tomar en cuenta para la construcción de baterías sanitarias, **Lic. Eulalia Caín**  
257 **Directora Financiera del GADMCG**: continuo con la comunidad San Carlos de Tipin para el  
258 proyecto de agua potable con el presupuesto participativo del año 2020, que será para el centro de  
259 capacita de (trece mil). **Concejal Dr., José Sayay**: no sé cómo están haciendo con referencia al  
260 centro de capacitación ya que realmente estos presupuestos están destinados a la construcción de  
261 Iglesias, **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG**: ahí si nosotros como Dirección  
262 Financiera se encarga del pago ya el proyecto viene de planificación, los técnicos tendrían que ir  
263 hacer bien las inspecciones de cómo está la situación. **Concejal Manuel Yuquilema**; yo creo que

264 en esa parte nosotros como Concejo Municipal, tenemos que analizar no creo que es por primera  
265 vez que se está haciendo esto, inclusive desde las administraciones anteriores. Más bien esto parece  
266 que no ha sido conocido por Contraloría, más bien solicitaría asesoría de jurídico. **Abg. Darwin**  
267 **Soria Procurador Síndico**; en este caso solicitan casas de capacitación, de que la comunidad le de  
268 otro uso es problema de la comunidad, nosotros con tal de realizar la construcción de una sala de  
269 capacitación, tenemos generado el presupuesto participativo, actas de entrega y recepción, para una  
270 construcción de centros de capacitación, si la comunidad le da otro uso hay que estar al pendiente e  
271 ir controlando poco a poco la situación. **Vicealcalde Manuel Puculpala**; jurídicamente no habrá  
272 como realizar estos tipos de construcción pero como autoridades hay que dar soluciones al pueblo.  
273 **Concejal Josselyn Olmedo**: tenemos que cuidar nuestra imagen y tener cuidado con contraloría  
274 cumpliendo con todos los requisitos legales para dar viabilidad con este pedido. **Lic. Eulalia Caín**  
275 **Directora Financiera del GADMCG**: continuamos con la siguiente comunidad San Carlos de  
276 Tipin, de la misma forma los compañeros han presupuestado para el cerramiento del cementerio,  
277 actualmente lo están solicitando para la construcción el sistema de agua potable, con presupuesto  
278 participativo de 40.500 dólares, de la misma forma de la comunidad Atapo Santa Cruz han  
279 solicitado para el equipamiento del centro de cómputo de una unidad educativa de 14 mil dólares  
280 además para el mejoramiento del agua potable 3.500.05 dólares y en otro proyecto de adquisición  
281 de materiales para la ampliación de la casa comunal del presupuesto participativo del año 2020 en  
282 este caso de 17.501.95 dólares, estos tres proyectos esta comunidad quiere unificar para el proyecto  
283 de ampliación de la casa comunal con el presupuesto participativo del año 2017-2018-2020, con un  
284 monto de 35.0005 dólares. Otra comunidad que desea unificar para la construcción del muro de la  
285 comunidad con un monto total de 24.416.95 dólares, estamos poniendo en su conocimiento un  
286 traspaso total de 130. 201.035 dólares. Muchas gracias. **Concejal Dr. José Sayay**: si quisiéramos  
287 que la parte operativa trate de ejecutar lo más pronto posible y no demoremos. Y antes de pasar al  
288 siguiente punto los concejales solicitamos a la directora financiera mediante oficio que nos  
289 socializara sobre los presupuestos participativos del año 2021 y hasta el momento no habido  
290 ninguna socialización y tratar de ir organizando. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del**  
291 **GADMCG**: es un proceso el que estamos siguiendo oportunamente de pondrá en conocimiento del  
292 órgano legislativo. **Concejal Dr. José Sayay**: lo que nosotros queremos antes de que se ponga en  
293 conocimiento del pleno del concejo queremos tener una reunión con usted para poder hacer todas  
294 las observaciones pertinentes y no estar pasando el tiempo. En consecuencia. **Por Unanimidad**  
295 **Mediante Resolución Nro. 0199-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido los**  
296 **Traspasos de valores N° 17 presentado mediante Memorando N° 002 DF-GADMCG-2020,**  
297 **Suscrito por la Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG. En base los arts. 256-**  
298 **258 del COOTAD.** 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS DIFERENTES  
299 CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL  
300 COOTAD. Abg. Darwin Soria Procurador Sindico; señor alcalde, señores concejales pongo en su  
301 conocimiento los siguientes convenios para su aprobación: 1. convenio interinstitucional de  
302 concurrencia entre el gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el  
303 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote cuyo objeto es mantenimiento  
304 escarificación y compactación de la vía de la comunidad de TIPIN SAN JAVIER, PARROQUIA  
305 PALMIRA PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. 2. convenio interinstitucional de  
306 concurrencia entre el gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el  
307 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote cuyo objeto es lastrado camino

308 vecinal de la comunidad SAN PABLO DE GRAMAPAMBA, PARROQUIA MATRIZ  
309 PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. 3. convenio interinstitucional de concurrencia  
310 entre el gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo y el gobierno autónomo  
311 descentralizado municipal del cantón Guamote cuyo objeto es lastrado y ampliación de la vía de la  
312 comunidad SANJA LOMA, PARROQUIA CEBADAS PERTENECIENTE AL CANTÓN  
313 GUAMOTE. 4. convenio interinstitucional de concurrencia entre el gobierno autónomo  
314 descentralizado de la provincia de Chimborazo y el gobierno autónomo descentralizado municipal  
315 del cantón Guamote cuyo objeto es lastrado y mantenimiento vial de la comunidad SAN VICENTE  
316 DE TABLILLAS, PARROQUIA CEBADAS PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE.  
317 Aprovecho la oportunidad para manifestarles que ya se dejó todos los requisitos en el consejo  
318 provincial para los convenios de Concurrencia, esperemos que en estos días se nos actualice la  
319 suscripción de los convenios. **Concejal Ángel Chuto:** más bien rogaría que vayan a la par los  
320 convenios y los trabajos más no se adelante el trabajo y todavía no salgan los convenios. **Concejal**  
321 **Jhosselyn Olmedo:** aprobado; **Concejal Manuel Yuquilema:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel**  
322 **Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado;  
323 en consecuencia; **Por Unanimidad Mediante Resolución Nro. 0200-C-GADMCG-2020,**  
324 **RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del**  
325 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, proceda a la firma de**  
326 **los siguientes convenios; 1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA**  
327 **ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE**  
328 **CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
329 **DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo objeto es MANTENIMIENTO ESCARIFICACIÓN Y**  
330 **COMPACTACIÓN DE LA VÍA DE LA COMUNIDAD DE TIPIN SAN JAVIER,**  
331 **PARROQUIA PALMIRA PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. 2. CONVENIO**  
332 **INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
333 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**  
334 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo**  
335 **objeto es LASTRADO CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE**  
336 **GRAMAPAMBA, PARROQUIA MATRIZ PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE.**  
337 **3. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO**  
338 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL**  
339 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**  
340 **GUAMOTE cuyo objeto es LASTRADO Y AMPLIACION DE LA VIA DE LA**  
341 **COMUNIDAD SANJA LOMA, PARROQUIA CEBADAS PERTENECIENTE AL CANTÓN**  
342 **GUAMNOTE. 4. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL**  
343 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE**  
344 **CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
345 **DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo objeto es LASTRADO Y MANTENIMIENTO VIAL DE**  
346 **LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE TABLILLAS, PARROQUIA CEBADAS**  
347 **PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. Al amparo del art. 60 Literal n) del**  
348 **COOTAD. 9. CLAUSURA.** Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado  
349 la sesión Ordinaria siendo las 13h30 Horas.

350 Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz  
351 **SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG**

## RESOLUCIONES DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020

352

353 Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0179-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:**  
354 Aprobar el Acta Ordinaria del 17 de noviembre del 2020.

355 Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0201-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Dar  
356 por conocido el Informe semanal de actividades del señor Alcalde Delfín Quishpe.

357 Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0196-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:**  
358 Exhorta al señor alcalde Delfín Quishpe, dar las facilidades de pago de la ocupación de la  
359 vía pública, a la Asociación de Moteras del mercado central del Cantón Guamote, dentro de  
360 los próximos 15 días, es decir hasta el 08 de diciembre del 2020.

361 Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0197-C-GADMCG-2020, **RESUELVE: 1.** Dar  
362 por conocido las peticiones del señor Juan Manuel Guamán Daquilema padre del Joven  
363 Fallecido en los Estados Unidos de Norte América. **2.** Exhortar al señor Alcalde Delfín  
364 Quishpe, que a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos levante el  
365 informe correspondiente respecto al Joven JUAN MANUEL GUAMÁN fallecido en  
366 Estados Unidos de Norte América.

367 Mediante Resolución Nro. 0198-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Aprobar la Propuesta  
368 por el Día Internacional de la No Violencia Contra La Mujer “GUAMOTE PONLE FIN A  
369 LA VIOLENCIA” y reactivación De Fomento Productivo Agropecuaria y Artesanal de las  
370 mujeres del Cantón, presentado por el Vicealcalde del GADMCG Juan Manuel Puculpala  
371 mediante memorando N° 2020-0003-Vicalc-Sec. Con las siguientes observaciones; a). El  
372 objetivo general del proyecto “Guamote Ponle Fin a la Violencia” no tiene relación con la  
373 reactivación económica de la familia. b). En la parte de Metodología del trabajo del  
374 proyecto; deberá ser fomentar a través de charlas y cursos “GUAMOTE PONLE FIN A  
375 LA VIOLENCIA”, c). Realizar los proyectos con anticipación. d). Reestructurar el  
376 Presupuesto de la propuesta por el día internacional de la no violencia contra la mujer  
377 “Guamote ponle fin a la violencia” y en su máximo utilizar los recursos de la  
378 municipalidad. e) El concejo recomienda que como incentivo a las mujeres se entregue  
379 los recursos adquiridos en el año 2019. Y otros meramente de forma y vacíos de texto.

380 Por Unanimidad Mediante Resolución Nro. 0199-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Dar  
381 por conocido los Traspasos de valores N° 17 presentado mediante Memorando N° 002 DF-  
382 GADMCG-2020, Suscrito por la Lic. Eulalia Caín Directora Financiera del GADMCG. En  
383 base los arts. 256-258 del COOTAD.

384 Por Unanimidad Mediante Resolución Nro. 0200-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:**  
385 Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno  
386 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, proceda a la firma de los  
387 siguientes convenios; 1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA

388 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE  
389 CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
390 DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo objeto es MANTENIMIENTO ESCARIFICACIÓN Y  
391 COMPACTACIÓN DE LA VÍA DE LA COMUNIDAD DE TIPIN SAN JAVIER,  
392 PARROQUIA PALMIRA PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. 2.  
393 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO  
394 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL  
395 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
396 GUAMOTE cuyo objeto es LASTRADO CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD  
397 SAN PABLO DE GRAMAPAMBA, PARROQUIA MATRIZ PERTENECIENTE AL  
398 CANTÓN GUAMNOTE. 3. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE  
399 CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE  
400 LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
401 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo objeto es  
402 LASTRADO Y AMPLIACION DE LA VIA DE LA COMUNIDAD SANJA LOMA,  
403 PARROQUIA CEBADAS PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. 4.  
404 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO  
405 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL  
406 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
407 GUAMOTE cuyo objeto es LASTRADO Y MANTENIMIENTO VIAL DE LA  
408 COMUNIDAD SAN VICENTE DE TABLILLAS, PARROQUIA CEBADAS  
409 PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMNOTE. Al amparo del art. 60 Literal n) del  
410 COOTAD.